

Dirección Nacional de Aduanas

LICITACIÓN ABREVIADA 15/2019

EXP. 2019/05007/15391

Montevideo, 14 de noviembre de 2019.

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada identificada con el N° 15/2019, cuyo objeto es la adquisición de uniformes institucionales para funcionarios de operativa.

RESULTANDO: I) que con fecha 29 de octubre de 2019, el pliego de condiciones particulares fue aprobado por Resolución del Director Nacional, II) que con fecha 30 de octubre el llamado fue publicado en el sitio Web de Compras y Contrataciones del Estado, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF III) que con fecha 08 de noviembre de 2019 se realizó la apertura de ofertas, presentándose los siguientes proveedores: ALIXPA S.A, RUT 217018070016, ADRIANA ALPUY, RUT 215529700019, CONFIR S.A , RUT 211463340017, FAMET LTDA, RUT 210697820017, GABRIEL FERNANDEZ, RUT 217753190017, GARIMPORT S.A, RUT 211279020013, LANCER S.A, RUT 210222730013, PAGMAPLAS SRL, RUT 218256680014, TIMACO S.A, RUT 215236080017, UPP LTDA, RUT 218084620019, WORKING PANDA LTDA, RUT 110420610014;

CONSIDERANDO: I) que en el análisis de los requisitos de admisibilidad, no cumplieron con lo establecido en el punto 6.4 del pliego de condiciones, los siguientes proveedores: GABRIEL FERNANDEZ, RUT 217753190017 TIMACO S.A, RUT 215236080017, UPP LTDA, RUT 218084620019, II) la Comisión Técnica designada efectúa el informe técnico, el cual forma parte de la presente resolución III) que el Departamento de Contrataciones y Suministros realiza la evaluación económica, que forma parte de la presente resolución, IV) que el Departamento de Contrataciones y Suministros realiza la recomendación de adjudicación, V) que la División Gestión de Recursos comparte lo actuado y la recomendación de adjudicación resultante.

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F) y numeral 4° de la Ordenanza N° 72 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

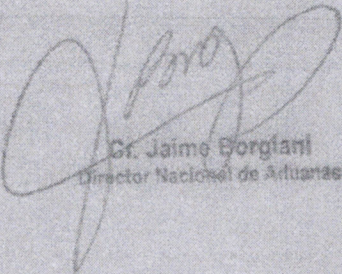
RESUELVE:

1. Adjudicar: la Licitación Abreviada 15/2019, por un monto total de \$ 725.768 (pesos uruguayos setecientos veinticinco mil setecientos sesenta y ocho), según el siguiente detalle:

Nro. Item	Nro. Proveedor	Proveedor	Artículo	Cantidad	Precio Unitario \$Uru.	Precio Total C.Úru.
1	210222730013	LANCER S A	PANTALON CARGO UNISEX	526,00	319,00	204.708,68
2	210222730013	LANCER S A	REMEIRA EN TELA PIQUET DE MANGA CORTA	526,00	249,00	159.788,28
3	210222730013	LANCER S A	CHALECO DISTINTIVO	526,00	449,00	288.122,28
4	210222730013	LANCER S A	GORSO	550,00	109,00	73.139,90

2. Imputar con cargo al ejercicio 2019, Financiación 12, Programa 489, Proyecto 00, Objeto del Gasto 122.
3. Notificar por el Centro de Atención al Usuario de la División Gestión de Recursos.
4. Cumplido vuelva al Departamento Contrataciones y Suministros para emisión de las Órdenes de Compra y notificación de las mismas al adjudicatario.

JB/vc/cm/cb


Sr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas